

Más de 180 mil viviendas han sido censadas en la región de Los Ríos

LEVANTAMIENTO.

En once comunas finalizó el despliegue en terreno y continúa sólo en Valdivia. Director regional del INE realiza un buen balance de la gestión, iniciada en marzo.



DURANTE JULIO, EL LEVANTAMIENTO EN TERRENO SE CONCENTRARÁ SÓLO EN LA COMUNA DE VALDIVIA, SEGÚN INFORMARON DESDE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS.

María Alejandra Pino C.
 mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

El 19 de marzo comenzó el Censo 2024. Y ayer finalizó el levantamiento operativo en terreno en once comunas de la región de Los Ríos. Sólo en Valdivia continuará una dotación de censistas más reducida recuperando moradores durante el mes de julio.

Según informó el director regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Rodrigo de la Rosa, más de 180 mil viviendas han sido censadas en Los Ríos.

Así, el INE continúa con el proceso de cierre del Censo. A nivel nacional, el operativo en terreno seguirá en 95 comunas, principalmente en capitales regionales y en comunas de la región Metropolitana, las cuales

indicaron- se irán cerrando de forma gradual. Mientras que en 250 comunas ya culminó.

En el país, aproximadamente siete mil viviendas ya han sido censadas. Entre marzo y mayo de este año, se contó con alrededor de 25 mil censistas, número que se redujo a diez mil en el mes de junio. A partir de julio, el proceso de cierre continuará con un equipo de alrededor de cuatro mil censistas en las comunas con operativo de terreno activo.

En Los Ríos, cerca de 700 censistas han sido parte del proceso de levantamiento de información.

EL PROCESO

Rodrigo de la Rosa destacó que el Censo en la región "ha logrado muy buenos resultados a la fecha, llevamos censa-

FECHAS DE CIERRE DEL PROCESO CENSAL

Fecha	Nº comunas
30 de junio	250
15 de julio	45
31 de julio	50

A NIVEL NACIONAL EXISTE UN CALENDARIO PARA EL CIERRE DEL CENSO EN LAS COMUNAS QUE FALTAN

El rol de la CELADE y del Comité Asesor en el proceso

● Para la aplicación del Censo en Chile se ha contado con el apoyo de CELADE -División de Población de la CEPAL- institución de Naciones Unidas especializada en Censos para América Latina. Además, existe el Comité Asesor del Censo de Población y Vivienda 2024, el cual fue creado en el año 2022, tiene como una de sus tareas acompañar el proceso de diseño, levantamiento y procesamiento

del Censo 2024 y retroalimentar al INE, mediante la proposición de sugerencias y cambios que sean necesarios para cumplir con el estándar de calidad esperado. Este comité consultivo, de carácter técnico y ad-honorem es integrado por Andrés Hernando, David Bravo, Ignacio Irarrázaval, Marcela Cabezas, Máximo Aguilera, Osvaldo Larrañaga y Pamela Jervis, según informaron desde el INE.

das más de 180 mil viviendas, sin embargo, aún quedan personas que no se han censado por diversos motivos cuando el censista ha pasado por la vivienda en su recorrido habitual".

Además, indicó que se ha avanzado de acuerdo con lo que estaba planificado. Y con respecto a las once comunas en donde finalizó el levantamiento en terreno, precisó que "se cumplió con los estándares que requerimos como institución para ir cerrando progresivamente el proceso censal en esas comunas".

Acercas del proceso, De la Rosa expuso que el despliegue se desarrolló de forma más masiva entre los meses de marzo y mayo. En tanto, en junio se realizó con dotaciones más reducidas de censistas.

Recordó que el Censo 2024

se comenzó a planificar en 2019. "Fase a fase fuimos publicando las coberturas de viviendas que íbamos alcanzando e iban acorde a lo que teníamos proyectado", dijo.

Y agregó que: "En la región, logramos visitar el ciento por ciento de las viviendas, incluso más de una vez en los entornos urbanos. Esto, nos deja una buena sensación del proceso en general".

ALGUNAS DIFICULTADES

"Ha sido difícil encontrar aún a algunos moradores, por eso es que nos extendemos a julio", detalló De la Rosa, y ante esto dijo que: "era de esperar, porque las dinámicas son distintas, entendemos que hay muchas personas que tienen turnos y horarios de trabajo que dificultan un poco encontrarlas en sus viviendas, y los fines de semana, donde nosotros también trabajamos sábados y domingos, tampoco están, porque salen a visitar a familiares o a descansar".

Esta situación -comentó- implicó ajustar los horarios en el despliegue de los censistas, "trabajábamos en horario extendido hasta las 21:00 horas, lo cual fue un desafío y un proceso de adaptación, principalmente en el comienzo de la operación".

Un factor que dificultó el proceso, sobre todo en junio, fueron las condiciones climáticas adversas, lo que implicó que el despliegue de los censistas fuera "más lento".

Mientras que al inicio -declaró- las fake news fueron un elemento que entorpeció las operaciones. "No lo entramos, pero nos hizo estar más atentos y reforzar la difusión a la ciudadanía para que pudiera informarse a través de las fuentes oficiales. Marzo fue más tedioso producto de las noticias falsas", sostuvo.

Sin embargo, el balance es positivo. En general -dijo- "las personas nos atendieron bien, le abrieron las puertas al Censo, así que les agradecemos a todas las personas que han participado activamente, contestando las preguntas a los censistas, autocensándose en línea o llamando al 1525", subrayando que fue un proceso "tranquilo y ordenado".

Por otra parte, De la Rosa apuntó a que el desafío era llegar "a todos los rincones", refiriéndose a los sectores más apartados de la región, "se logró con el compromiso de los censistas y también con el despliegue del transporte destinado al Censo, la licitación de van y vehículos 4x4 nos ayudó bastante".



DESDE MARZO, SE REALIZA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN QUE ES RELEVANTE PARA ELABORAR POLÍTICAS PÚBLICAS.



SEREMI DE ECONOMÍA Y DIRECTOR REGIONAL DEL INE SE REFIRIERON AL PROCESO EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS.

durante el proceso, en Los Ríos el único caso que revistió delito contra una censista fue el ocurrido en Río Bueno, en don-

de un hombre agredió sexualmente a la mujer que lo censó. El caso fue denunciado y está en proceso en la justicia.

EN LÍNEA

Si bien se ha terminado el proceso censal en terreno en algunas comunas, el director regional del INE explicó que el Censo en Línea continúa vigente.

"No va a haber censistas re-

corriendo el territorio ni tampoco habrá stands de apoyo como había sido hasta la fecha y durante todo junio, pero sí el Censo en Línea estará disponible para los últimos rezagos", precisó.

La información está disponible en la página web www.censo2024.cl.

Al responder el cuestionario censal mediante esa moda-

Seremi destacó avance y coordinación

● Ante el proceso operativo censal, la seremi de Economía, Alejandra Vásquez, destacó el nivel de cumplimiento que ha tenido la región. "Ha sido un gran trabajo el realizado por el equipo regional. La gente se ha manifestado disponible a abrir las puertas al Censo, tal como fue nuestra campaña de difusión y eso muestra el gran espíritu cívico que tenemos como ciudadanos", sostuvo.

La autoridad valoró también que "desde la coordinación regional se están dando todas las facilidades para que la gente, que por alguna razón no fue censada, llame al Fono Censo 1525 y solicite las indicaciones para realizar el Censo en Línea".

dio de verificación, según explicaron desde el INE.

Este comprobante llega al correo asociado al Censo en Línea, una vez completado el cuestionario.

De la Rosa informó que también continuará disponible el Fono Censo, que es el 1525. Mediante este número, las personas podrán encontrar asistencia personalizada y hacer sus consultas. Esta vía de comunicaciones está habilitada de lunes a domingo, desde las 9:00 a las 21:00 horas.

El director regional del INE hizo un llamado a las personas que no han sido censadas por distintos motivos, "a responder el Censo en Línea, desde la tranquilidad de su casa, o llamando al 1525".

El Censo 2024 entregará información que permitirá actualizar y elaborar las estimaciones y proyecciones de población a nivel país, regional y comunal, por zona urbana y por zona rural. Con esto, se estimará cuántas personas vivirán en Chile en 10, 20 y 30 años, lo que es relevante para la implementación de políticas públicas.

Conforme a la Ley 17.374, el Instituto Nacional de Estadísticas debe guardar el secreto estadístico, teniendo prohibición de compartir con otras instituciones, ya sea públicas o privadas, datos individuales de las viviendas y personas censadas.

“

Se cumplió con los estándares que requerimos como institución para ir cerrando progresivamente el proceso censal en esas comunas...”

Rodrigo de la Rosa
 Director INE Los Ríos

“

La gente se ha manifestado disponible a abrir las puertas al Censo, tal como fue nuestra campaña de difusión y eso muestra el gran espíritu cívico que tenemos como ciudadanos...”

Alejandra Vásquez
 Seremi de Economía

lidad, las personas reciben un comprobante del cuestionario, como confirmación de que su vivienda fue censada, el que puede ser exhibido como me-